

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VIII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 329

PERFILES DE HISPANIDAD

ENIGMA COLOMBINO

No solo dura hasta el presente la incógnita del lugar exacto donde nació el descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colón, pues continúan varias localidades italianas, españolas, y aún portuguesas, atribuyéndose su cuna, sin que a ninguna de ellas, en honor a la verdad, se les pueda dar la razón, pese a que está ya documentalmente demostrado que Colón nació en el año 1471, sino, asimismo, sigue ignorándose el definitivo paradero de los restos del Gran Almirante castellano, el de «buena estatura y membrudo cariluengo, bermejo, pecoso y enojadizo y crudo, y que sufría mucho los trabajos..», según retrato del cronista López de Gómara.

Prematuramente envejecido y atacado de gota, reumático, muere Cristóbal Colón en Valladolid, el 20 de mayo de 1506. Su cuerpo fué llevado al Convento de San Francisco, a la Capilla de la Concepción, habiendo bastantes puntos de su fallecimiento que continúan oscuros. Por ejemplo, si su cadáver fué envuelto en un sudario o si se le vistió de religioso; si fué colocado en caja de madera o de plomo; si su enterramiento tuvo o no epitafio, en qué casa habitó y murió Colón... Todo ello influido por la apartada vida que llevaba en sus últimos años de vida y a que pasara inadvertido su fallecimiento en las gentes.

Y llega el año 1507. Los restos de D. Cristóbal Colón son trasladados a la Capilla de Santa Ana de la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla. Segundo enterramiento, pues, cuyo hecho consta en el «Protocolo» de dicha Cartuja, conservándose hoy tal documento en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

Pero el destino debería seguir agitando a Colón, negándole a su vez el descanso de la muerte. Y así leemos que en el año 1536, sus huesos emprenden un largo viaje; nada menos que a Santo Domingo. La Virreina D.ª María de Toledo, esposa del ya fallecido D. Diego Colón, hijo del primer Almirante, había ganado el pleito ante la Corona. Logró no solo la reivindicación de títulos y rentas, sino también el derecho a disponer de los restos mortales de su suegro y de su esposo. Tercer enterramiento, que tuvo lugar en la Capilla Mayor de la Catedral de dicha ciudad americana.

Año 1795... Los españoles se ven obligados a abandonar la tierra dominicana, por haberse apoderado de ella los franceses, y con ellos desembarcan en la Habana los inquietos huesos de Cristóbal Colón... Pero aquí surge la incógnita. ¿Eran en verdad los correspondientes al Gran Almirante o los de su nieto? Confusión que fácilmente se podía haber producido, dado el apresuramiento de un traslado a última hora. ¿O volvieron a la Península?

Lo cierto es que existen dos ciudades, Santo Domingo, en América, y Sevilla, en España, disputándose la honra de guardar las cenizas de Colón. Discusiones que mucho dudamos podrán ser esclarecidas, al igual que las producidas por el origen de su cuna, por creer sinceramente que ya ambos enigmas colombinos pertenecen a la laguna universal de la Historia, siempre celosa de guardar sus secretos a los hombres.

José Salaberria

Obras de todos

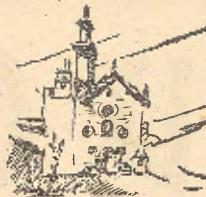
La finalizada campaña de Reyes y la actualmente radiofónica pro-Guardería Infantil, viene a demostrar una vez más los sentimientos de nuestra ciudad, que sabe responder cuando se la llama a una empresa humanitaria y común. Y queremos destacar el hecho de que nuestras clases más populares, se han destacado en su aportación sencilla y modesta en estas empresas, que son de todos y para todos, porque al fin y al cabo a cualquier ciudadano puede llegar de momento la desgracia, y tener que acudir a cualquier institución de caridad para socorrer el dolor en un momento determinado. Por ello alegra el alma cuando empresas tan hermosas como esta de los Reyes Magos y la actual de la Guardería Infantil, se ven apoyadas por el calor popular, y día a día, surgen nuevas facciones de la obra, y se ve un porvenir ri- sueño para nuestra infancia. Porque es preciso darse cuenta que en la infancia está la semilla del mañana y todo lo que hagamos por los pequeños y jóvenes, será en beneficio de un futuro esplendoroso y lleno de esperanzas para la religión y para la patria.

Si creamos a la juventud dentro de unas normas morales, religiosas y de espíritu nacional dentro de los postulados del Movimiento, cuando crezcan, no se dejarán arrastrar por falsas corrientes, que los lleven a desembocar, como final de una serie de circunstancias adversas entre los barrotes de la cárcel.

Por ello la intuición de nuestro pueblo y su capacidad de comprensión, para estas razones, está en la medida con que colaboran a las obras que van encaminadas a los menores y lo que respecta a su cuido y educación total.

Pero estas empresas comunitarias, no serían nada, si en la familia, cédula esencial y primordial de la patria, no se alienta el espíritu de que hablábamos antes, para que todos, educantes y educados, los que por su situación económica se educan en las Instituciones, y los que la reciben en el hogar, coincidan todos en una empresa de hermandad cristiana y de justicia.

F. García Montes



GRADA de la CIUDAD

MUNICIPAL

Sesión del 12 de Enero. Preside el Alcalde D. Manuel Gáñiz Luque y concurren los Ttes. de alcalde Sres. Candil Jiménez, Fernández Lozano, Siles Luque y García Montes, asistidos del Secretario e Interventor habilitado Sres. Consuegra y Montoro, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobación octa sesión anterior.

Nombramiento del Sr. Veterinario, D. Antonio Peinado Navas. Distrito cuarto de esta ciudad.

Cese de la Matrona, D.ª María Ruiz, por haber cumplido la edad reglamentaria para su jubilación.

Decreto Alcaldía, sobre efectividad arbitrios municipales.

Se desestima escrito de las Porteras y encargadas de la limpieza de las Escuelas Nacionales.

Escrito de los vecinos de Campos-Nubes, sobre alumbrado público en dicha Aldea. Se dispone se formule el oportuno proyecto y presupuesto.

Se concede media unidad de agua al vecino D. Rafael Soldado Campaña, para un solar sito en el barrio de San Cristóbal.

Se aprueba presupuesto para reparación de una máquina de sumar.

Se desestima petición de D.ª Amparo Díaz Aguado.

Se aprueban varias cuentas justificadas.

Da cuenta el Sr. Alcalde del nombramiento del Sr. García Montes, para la Delegación de los Servicios Eléctricos.

Se aprueba propuesta del Sr. Concejal Delegado del Servicio de Electricidad, sobre adquisición de lámparas.

Se nombra Interventor Habilitado al Sr. Oficial Mayor, D. Antonio Barrón Yepes, por enfermedad del que venía desempeñando dicho cargo.

Cuando se habla de un lugar cómodo, elegante, distinguido y esmerado en el servicio, solo se piensa en

JUN NOMBRE!

Bar-Cafetería

RIO

Vinos - Cerveza

Exquisito café

Cocina selecta

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresaron de Madrid los Sres. de Yagüe Fernández (D. Gregorio)

Después de breve estancia en Priego marcharon a Málaga el nuevo Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba D. Antonio Navas Romero, con su distinguida esposa e hijos.

Marchó a Carijáyar (Almería) el Notario de aquel distrito, y querido paisano D. Antonio Galisteo Gámiz y familia.

A Madrid el estudiante de Ciencias Económicas D. Antonio Matilla Madrid.

A la capital de España D. Pablo Galisteo Gámiz.

A Sevilla, para incorporarse a la Escuela de Peritos Agrícolas D. José Matilla Madrid.

A Madrid, el estudiante de Derecho D. Antonio Gámiz Alva.

A Granada, el estudiante de Derecho de aquella Universidad D. José María Jiménez Vizcaino.

A Madrid, el Abogado D. Jerónimo Molina Gómez.

A Granada, el Perito Mercantil don Francisco Tejero García.

Agradecimiento

Nos ha visitado una comisión de la Guardia de Circulación con el ruego de que hagamos constar en el semanario su agradecimiento sin límites a cuantas personas y entidades, tanto de Priego como de otras ciudades vecinas, les obsequiaron espléndidamente con motivo de las pasadas fiestas de Navidad.

Centro de Enseñanza Media y Profesional

Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social

En virtud de Orden del Excmo. señor Ministro de Educación Nacional de 15 del pasado, se convoca concurso público de méritos académicos para la concesión de 15 premios de 3.000 pesetas cada uno, entre los mejores becarios del Ministerio de Educación, Sindicatos, Frente de Juventudes, Seguro Escolar, S. E. U., Banco de España, otros Ministerios o servicios militares, Ayuntamientos, Diputaciones, etc. que cursen estudios en Centros docentes de este Distrito Universitario y hayan obtenido para el presente curso académico prórroga de las becas que disfrutaron el pasado de 1.957-58.

Las condiciones indispensables que serán precisas para aspirar a estos premios se encuentran enumeradas en el tablón de anuncios del Centro de Enseñanza Media y Profesional de esta Ciudad.

NOTA.—El plazo de presentación de instancias en la Comisaría de Distrito, expira el día 20 de enero de 1.959.

El Director

NECROLÓGICAS

Don Liborio Cabezas Bergillos

En la tarde del pasado día 13, entregó su alma a Dios, D. Liborio Cabezas Bergillos, a los 56 años de edad y después de recibir los Auxilios Espirituales.

Persona amable, y servicial para todos que, por sus varias facetas —el finado era Aparejador de Obras, Perito Agrícola y Procurador de los Tribunales— contaba con numerosas amistades que sabían de estas cualidades, y para rendirle tributo, acompañando al cadáver a su última morada, se unieron en imponente manifestación de duelo, la tarde del día 14.

Enviamos nuestro pesar a su esposa Doña Concepción Ocaña Cruz; hijos Celia, Guillermo, Liborio, María de la Paz, Concepción, Luis Pedro, Juan de Dios, Francisca y José María; hermanos D. José y Doña Isabel, hermanos políticos, primos y demás familia y pedimos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del extinto.

Sra. Felisa García Arroyo

A los 44 años de edad y, confortada con los Auxilios Espirituales, falleció el pasado día 4, la Sra. Felisa García Arroyo.

Al registrar en nuestras columnas tan sensible pérdida, hacemos patente nuestro pesar a toda la familia doliente y en especial a su madre D.ª Rosario Arroyo García; hermanos Mercedes, Carmen, Pilar, Manuel y Francisco, y solicitamos una oración por el alma de la Sra. Felisa García Arroyo.

Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,
Mercedes, 23

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

Pluviómetro

Litros

Agua caída desde el 1.º Octubre hasta el 9 Enero	430'8
Del 10 al 15 de Enero	28'2
Total	459'0

Plumas Estilográficas

Las mejores a los mejores precios

Librería H. Rojas

HISPANO OLIVETTI - CONTABILIDAD - MECANOGRAFIA: AVELINO SILLER

E D I C T O

Don Manuel Gámiz Luque, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HAGO SABER: Que presentado en esta localidad un brote de fiebre tifoidea, para combatir el mal e impedir su extensión, cumpliendo instrucciones de la Jefatura Provincial de Sanidad, vengo en disponer:

1.º—Se declara obligatoria la vacunación correspondiente para todos los residentes cuya edad esté comprendida entre los cuatro y los cuarenta años con la única excepción de quienes acrediten, mediante certificación médica, que dicha vacunación les está contraindicada.

2.º—La vacunación se efectuará, con carácter gratuito, en los locales y horas que se expresan:

Consultorio de Beneficencia: desde las 9 de la mañana a la 1 de la tarde.

Casa de Socorro: desde las 2 a las 6 de la tarde.

Instituto Nacional de Previsión: desde las 6 de la tarde a las 9 de la noche.

También podrá efectuarse la vacunación en los domicilios particulares y por el facultativo que los interesados designen, a costa de estos.

3.º—A todos los vacunados les será entregado un certificado que así lo acredite cuyo documento deberá ser exhibido a los funcionarios del Orden Sanitario o a los Agentes de mi Autoridad que lo interesen.

Transcurridos ocho días a partir de esta fecha se dará cuenta a la Superioridad de todos los casos de resistencia inmotivada a la vacunación dispuesta, a los efectos de la imposición de las sanciones procedentes.

4.º—Con el mayor interés se recomienda al vecindario no tome las verduras crudas y que utilice, para bebidas el agua hervida o bien agregue a la natural dos gotas de tintura de yodo (por litro), de reciente preparación, una vez transcurrida media hora después de la disolución.

5.º—Esta Alcaldía adoptará, de acuerdo con las Autoridades Sanitarias, cuantas disposiciones sean necesarias para el restablecimiento de la normalidad en nuestra ciudad.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento y cumplimiento.

Priego, 13 de Enero de 1.959.

El Alcalde

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono 96 y 325

ESPAÑA LITERARIA

PLUMAS HERMANAS

«La tierra de María Santísima», como a nuestra alegre Andalucía se le dice en España; «El Ala del Sur», que un gran poeta amigo la llamó; siempre ha tenido plumas relucientes, de largos y altos vuelos y, en muchas, como en la presente ocasión, hasta plumas hermanas, tan bien soleadas, como las de los hermanos Quintero, los hermanos Velilla (hermano y hermano), los hermanos Machado y ahora los hermanos Murciano.

Siempre que fué así, en literaria dualidad, lograron alumbrar con la misma intensidad que actualmente alumbran los poetas de Arcos y con luz propia, igual que con Antonio y Carlos Murciano acontece, porque no hay motivos para que la excepción se produzca, de lo que mucho nos holgamos.

Antonio Murciano, de quien en esta primera parte de «Plumas Hermanas» nos vamos ocupando, por ser el mayor de ambos, es un hombre que dora la palabra, la lima y pulimenta, hasta el último extremo y con el máximo esmero, porque busca la luz de la expresión, la forma más airosa, el más rotundo efecto y con temas de largas trayectorias, de alcances distanciados, porque hasta en la elección del asunto procura distinguirse, apartándose cautelosamente, de tantas nimiedades en las que muchos se atascan hasta los monigotes de sus verdes varales, hundidos por el peso de sus propios lampazos, de lo que el mayor de los poetas de Arcos de la Frontera consigue librarse, como podemos comprobar, a la vista de su siguiente soneto, cuyas primicias estaban reservadas para el adorno de la presente sección:

LA TIERRA

*Madre te quiso Dios, mundo, destino
y te sembró en la nada, Tierra. Luego
entraña y corazón te dió de Fuego,
venas de agua y brazos de camino.*

*Boca te dió la rosa y voz de trino
y calmó tu ancha sed con su alto riego.
Pero en tus ojos puso un mirar ciego
y en tu vientre engendró tu oscuro sino.*

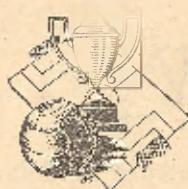
*Y así fuiste mujer, sueño profundo,
y fuiste madre así, destino, mundo
y fuiste arena en carne convertida.*

*Y fué tu vientre universal clausura,
matriz doliente y honda sepultura
en donde nace y muere toda vida.*

Una filosofía, de esencia congelada en las cintas del verso que adorna la trenzada cabellera de su musa, pero libre de amargos por menores, porque es filosofía escarmenada, como para permitírsela el lujo de un roce sin contagio con las fibras dolientes del poema, donde alegre se funde su intención, porque es todo poesía su aliante.

Una filosofía, interplanetariamente distanciada de la que, años atrás, celebrábamos en las «Doloras y Humoradas» del viejo Campooamor, con la que, por ningún concepto, se le puede encontrar parentesco, ni por lo descarnada de aquella, ni por lo ligeramente solapada de esta, porque es filosofía en cuenta-gotas, con más dosis de almíbar que de alcíbar, como a toda legitimidad de la poesía corresponde.

M. Otoño Gabella



Abultada derrota del Atlético Priegoense en La Rambla, por 6 a 0

Influyó en ella las malas condiciones del Campo

El pasado domingo se jugó el quinto encuentro correspondiente a la Liga Sur.

La tarde fué malísima, campo embarrado y encharcado por la lluvia, que no cesó durante todo el día y fuertemente a la hora del partido haciendo casi imposible el juego.

Los de la Rambla, hombres profesionales en su mayoría y sabiendo crear fútbol en las circunstancias ya mencionadas, por haberse encontrado más veces en otras idénticas, hacen una barrera infranqueable ante su meta poniendo cuatro en su línea defensiva, mientras que los atléticos jugaron como de costumbre, con sus líneas abiertas, siendo ésta una de las causas de la amplia derrota.

En esta primera parte terminó con 3-0.

Tuvo la Rambla su gran tarde ilustre que el campo estuviera en malas condiciones y fuese una verdadera laguna porque estamos seguros que los rojos-azules hubieran hecho un gran encuentro por las ganas de jugar que demostraron a lo largo de los noventa minutos, el coraje que pusieron en sus jugadas, la buena prima que llevaban si conseguían un punto fuera y la moral de llevar un elemento de gran valía, como lo es el delantero centro que sacó en este partido—Covaleta—.

Los dos equipos tuvieron sus mejores líneas en la zaga, cuyos componentes dieron emoción al juego entusiasta y brioso en las dos partes, en especial el defensa izquierdo Quico.

El conjunto de la Rambla funcionó a la perfección, además de su buena suerte al tirar a puerta, porque encontrándose el campo en las condiciones que ya hemos dicho, supieron antepornerse a ellas y el poco fútbol que desarrollaron, iba apoyado por varios de los jugadores.

Priego tiró varias veces a puerta con tan mala fortuna que no encontró ninguno las mallas. Los de la Rambla tiraron diez veces a puerta y consiguieron 6 tantos; todos los tiros de fuera del área, y a causa de la gran niebla no se veía la pelota a dos metros, haciendo inútil el esfuerzo del portero.

Nayse

Resultados del domingo pdo.

Cabra 5 — Montilla 1
Fernán-Núñez 2 — Lucena 1
La Rambla 6 — Priego 0
Baena 14 — Rute 0

Copa "Ciudad Priego de Córdoba"

Habiendo visto con agrado y satisfacción la Comisión de Fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, la organización—ya en perfecta marcha—de la I Liga Sur de la Provincia, de fútbol, ha creido conveniente ofrecer un trofeo que se adjudicará con arreglo a las siguientes bases:

1.º—Serán aspirantes al trofeo CIUDAD PRIEGO DE CORDOBA todos los equipos participantes en la I Liga Sur, siempre que terminen esta competición.

2.º—Será ganador de la copa CIUDAD PRIEGO DE CORDOBA el equipo participante en dicha competición ligera, que obtenga mayor número de tantos en su haber y menor número de tantos en contra, es decir el equipo participante que tenga mayor diferencia de goles a su favor.

3.º—Semanalmente se dará cuenta de la puntuación de esta copa.

4.º—Se entregará este trofeo en la Feria y Fiestas de San Marcos de 1959, y se organizará, para este fin, una competición triangular de acuerdo con la Delegación Municipal, cuyas características se darán a conocer oportunamente.

Priego, 16 Enero de 1959.

El Presidente de la Comisión de Fiestas

Clasificación correspondiente al 11 de Enero

Equipos	J	G	E	P	F	C	P
Baena	5	3	1	1	24	8	7
C. D. F.-Núñez	5	3	1	1	8	6	7
C.D. La Rambla	5	3	0	2	19	9	6
C.D. Egabre.	4	3	0	1	12	7	6
C. D. Montilla	4	2	0	2	9	12	4
At. Priegoense	4	1	1	2	2	12	3
Juvenil Rute	4	1	1	2	4	18	3
Genilense	3	1	0	2	7	5	2
Betis Lucentino	4	0	0	4	4	13	0

Copa «Ciudad de Priego»

C. D. Baena 16
La Rambla 10

Copa «Textil del Carmen»

Máximo goleador

Mateo	1
Socorrillo	1

Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional Textil "Virgen del Buen Suceso"

Convocatoria extraordinaria de exámenes de ingreso

Con la debida autorización de la Superioridad, se abre matrícula para examen de ingreso en este Centro, en convocatoria extraordinaria.

Las solicitudes se admiten hasta el día 24 del presente mes de enero, y los exámenes tendrán lugar el día 27 a las 20 horas.

Para entrega de documentos e información deben dirigirse los interesados al local del Centro, Conde de Superunda, 11, Teléfono, 183.

Lo que se hace público para conocimiento de empresas y productores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Priego, enero de 1959

Patronato Social Virgen del Carmen

GUARDERIA INFANTIL

Relación de donativos hasta el jueves

Una familia pobre, 30 pesetas.

Una joven de Acción Católica, 325.

De una joven de servicio, 5.

Una Sra. admiradora de la Obra de la Guardería, 100.

Una señorita, 50.

Una pobre con nueve hijos, 5.

Una sirvienta, 5.

D. José Siles Luque, 109.

D. Carmen Carrillo Pareja, 10 pesetas mensuales.

Una señorita de la calle del Río, 400.

Un teligrés, 100.

Agradecemos a todos los que han enviado objetos para la subasta que diariamente de 10-15 a 12 de la noche se celebra en la Emisora del Instituto Laboral, asimismo a aquellos que intervienen en dicha emisión, tanto dedicando discos como tomando parte en la subasta; ahora bien, notamos que hay sectores de nuestro pueblo y de la misma feligresía, que no toman parte en estas emisiones y que nos agrada mucho que intervengan en ella, también volvemos a recordar que, pueden entregar donativos en metálico en los Bancos y Caja de Ahorros de nuestra ciudad y en la sacristía de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen. Esta invitación se entiende que se la hacemos a todo el pueblo, porque la Obra es para todo el pueblo.

Encuentros para hoy

Fernán Núñez — Cabra

Priego — Lucena

Rute — La Rambla

Puente-Genil — Baena

Descansa Montilla

CERVEZA "EL ÁGUILA"

COMISARIA GENERAL DE LA SANTA CRUZADA

TABLA de limosnas para los Sumarios General de Cruzada, Indulto de Ayuno y Abstinencias y particulares

Por el Sumario General de Cruzada

1. ^o	Para aquellos cuyos ingresos oscilen entre 15.001 y 20.000 ptas. anuales	. 1'— pts. 6. ^a clase
2. ^o	Desde 20.001 a 30.000 » »	. 5'— » 5. ^a »
3. ^o	Desde 30.001 a 50.000 » »	. 10'— » 4. ^a »
4. ^o	Desde 50.001 a 75.000 » »	. 25'— » 3. ^a »
5. ^o	Desde 75.001 a 100.000 » »	. 50'— » 2. ^a »
6. ^o	Desde 100.001 en adelante » »	. 100'— » 1. ^a »

La mujer casada debe tomar el Sumario general de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase.

Por el sumario de DIFUNTOS . . .	1'00 ptas.
» » » COMPOSICION . . .	1'00 »
» » » ORATORIO PRIVADO	10'00 »

Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia

1. ^o	Para aquellos cuyos ingresos oscilen entre 15.001 y 20.000 ptas. anuales	. 1'— ptas. 6. ^a clase
2. ^o	Desde 20.001 a 30.000 » »	. 5'— » 5. ^a »
3. ^o	Desde 30.001 a 50.000 » »	. 10'— » 4. ^a »
4. ^o	Desde 50.001 a 75.000 » »	. 25'— » 3. ^a »
5. ^o	Desde 75.001 a 100.000 » »	. 50'— » 2. ^a »
6. ^o	Desde 100.001 en adelante » »	. 100'— » 1. ^a »

La mujer casada debe tomar este sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase, pero si los padres estuvieran obligados sólo a éste, los hijos sin ingresos propios no están obligados a tomar ninguno, para gozar de los privilegios del ayuno y la abstinencia.

AQUELLOS CUYOS INGRESOS NO LLEGUEN A SUPERAR LAS 15.000 pesetas ANUALES no están obligados a tomar Sumario alguno para gozar de los privilegios del Indulto del Ayuno y Abstinencia, pero sí el Sumario general de ínfima clase si desean gozar las gracias contenidas en el Sumario general.

SE VENDE

Empiedro para Fábrica de Aceite con tres rulos y solero de 2'90 metros de diámetro

Todo de Salipé

Informarán en la Imprenta del Semanario

Publicaciones

«Amor y Poesía»

He aquí una interesante novela que nuevamente pone de manifiesto las cualidades de sorprendente inventiva, de brío, de juventud, que florecen siempre en el bardo autor de «Rosas y Espinas», de «Arpegios», de «Lluvia de Flores» y de tantos volúmenes más de trama pequeña, de argumento leve si se quiere, pero de amplitud de humanos sentimientos, de ajustado y sensato criterio de verdad, de claridad conceptual, de fino destello emocional pues se ve siempre coronado por un florido lirismo.

La ternura de un amor platónico se desarrolla a lo largo de «Amor y Poesía».

Enrique y Susana protagonizan el libro de Valdivia, como espíritus seleccionados, como personajes maravillados de su recíproco sentimiento juvenil.

D. Andrés y Doña Águeda —padres de Susana—son la antítesis; la senectud que no se acomoda—con el corazón y los ojos llenos de nostalgia—pero que sabe ufanarse en la añoranza de una felicidad de reflejo.

Valdivia y Cabrera, con su eterna juventud—lejana por los años transcurridos, pero actual en lo que respecta a su condición psicológica—, por encima de la carne nos va dando siempre, en renovada forma, el bagaje anímico que inspira su primaveral permanencia. Si por ley natural habría de decaer en sus procesos fisiológicos o biológicos, se conservan iguales a un principio sin fin los sentimientos anímicos.

De aquí la fácil concepción que le intuye los limpios sentimientos del alma, del espíritu...

Con él podremos decir:

«Los ojos del alma te vieron, te vieron.
¡Que bellas las cosas que se ven con ellos!».

J. L. G.



Adarve

CONCIENCIA DE CULPA

Estamos presenciando cómo el mundo se deschristianiza, y cómo nosotros marchamos también hacia esta deschristianización; nosotros seguimos al mundo, mas que por manera de ser, por papanatismo, por imitación; característica de nuestro pueblo, que en todo-modas, política, forma de vivir —es, a pesar de su nacionalismo, un gran imitador del extranjero; ayer imitábamos a Francia, hoy imitamos a América, sin tener en cuenta que gran parte de ese pueblo tiene una forma de vivir pagana, indifferentismo religioso, que por sus formas de vida, vienen impuestas por su mezcla de razas, por sus industrias, en fin, porque son totalmente distintos a nosotros, y nosotros llegamos a imitarlo hasta en lo que tiene de más malo en su vida: la Cocina; sustituimos el «poyo» por los «perros calientes» y nuestros magníficos vinos por el Coca-cola.

Después de este a modo de introducción vayamos al tema. Se me dirá que en nuestra Patria, en nuestro pueblo hay más comuniones, es verdad. Entonces cómo vamos camino de una deschristianización? Por la falta de conciencia de culpa. Empezamos a ignorar la antesala de la culpa, el peligro es lo mismo que el automovilista que ignora la señal de peligro, y pasa a toda velocidad, una vez, y otra vez y... una el testarazo y la muerte. Somos muy fuertes, y se me dirá anticuado, el salir con un muchacho, solos, no es pecado exacto; el ir al cine solos, tampoco; ni el bañarse en la playa solos, tampoco; ni... exacto en esto no hay culpa pero estamos andando por el alambre, se habitúa al compañero y una vez... Pero es que este no ser nada malo nos lleva a embotarnos la conciencia de culpa. ¡Que no me pidan más si yo ya he dado cuarenta duros para la campaña de Na-

César Díaz
ESPECIALISTA EN
Garganta - Nariz - Oídos
Hotel Céntrico
Torrijón, 7 - Teléfono, 210
Días 1 y 15
(Si son festivos, al día siguiente)

vidad! Que me importa que mi próximo pase hambre, frío; que ocupo un cargo y aquello me proporciona unos beneficios, ignorando cosas o dejando hacer, si no lo hiciera yo lo haría otro, además yo no hago nada lo hacen otros.

Esto es el gran problema, que con esta conciencia se recibe a Cristo, se va a misa, se lleva una vida aparentemente cristiana, nos creemos que somos cristianos y modernos, porque el modernismo lo identificamos en imitar esa vida que no es la nuestra y que es un peligro el querer llevarla nosotros.

Es menester tener una conciencia más estrecha, mejor dicho, más exigente, que nos espolee y nos exija una perfección mayor cada día, no una conciencia, con frases de hoy, de coexistencia a donde queremos que coexistan Dios y las pasiones, a donde sin pensarlo le estamos encendiendo una vela a Dios y otra al Diablo. Estrechamos nuestra conciencia más hacia el próximo, hacia la Iglesia, hacia la Patria; no se sirve a estos tres amores friamente o coexisten estos tres amores con el egoísmo de las pasiones, es menester con frases de San Agustín comunicarnos, no consiste la caridad (amor) con dar al próximo, a la Iglesia, a la Patria, no, es más gráfica, representa mejor nuestro deber, el comunicarnos el abrirnos a ellos, y este abrirnos, a veces cuesta mucho trabajo y duele mucho, pero hágamoslo, porque es la forma de vencer la conciencia floja, la conciencia acomodaticia, es menester que la conciencia nos incomode.

Rincón Poético

POEMA

Yo no sé que divino pintor
dibujó tu sonrisa de niña.
Ni sé, tampoco, quien me ha dejado en los dedos
el polen de tu gesto.

Pero el aire de tus encías,
y el balbuceo aquél de tus labios,
y tu voz de celinda...
me siguen más allá de la distancia y las cosas.

Como un mar de rosas,
como una alberca de luceros finos...

Me duele el negro sauce de tu trenza
y tus ojos ausentes.

Sin embargo sé que vas conmigo,
que me inundas la sangre de un galopar de caballos desbocados.

Es imposible querer explicarlo.
Estás por encima de la palabra y el verso.

Como un mar de rosas.
como una alberca de luceros finos...

Francisco J. Gil Craviotto

XXX